

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS**

CARRERA: CIENCIAS SOCIALES

“Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciado en
Ciencias de la Educación, Profesor de Ciencias Sociales”

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO

**ESTUDIO HISTÓRICO ANALÍTICO DEL HURTO DE LA CUSTODIA DE
RIOBAMBA Y SUS CONSECUENCIAS EN EL PATRIMONIO RELIGIOSO-
CULTURAL.**

Autor:

Lema Revelo Jhoel Mesías

Tutor:

Dr. Rómulo Ramos

Riobamba-Ecuador

Año 2021

REVISIÓN DEL TRIBUNAL

Los miembros del tribunal de Graduación del proyecto de investigación del título: “ESTUDIO HISTÓRICO ANALÍTICO DEL HURTO DE LA CUSTODIA DE RIOBAMBA Y SUS CONSECUENCIAS EN EL PATRIMONIO RELIGIOSO-CULTURAL”. presentado por: Jhoel Mesías Lema Revelo y dirigida por: Dr. Rómulo Arteño Ramos.

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito en la cual se ha constatado en cumplimiento de las observaciones realizadas, remite el presente para uso y custodia de la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Ms. Lenin Garcés

Presidente del Tribunal

Mgs. Adalberto Fernández

Miembro del Tribunal

Mgs. Luis Fernando Pérez

Miembro del Tribunal

Dr. Rómulo Arteño Ramos

Tutor de Tesis

LENIN
MIGUEL
GARCÉS
VITERI

Firmado digitalmente con PKCS#10 Miguel GARCÉS VITERI
DN: cn=MIGUEL GARCÉS VITERI, o=UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, c=EC
Fecha: 2021.05.31 17:38:58-05

.....


.....


.....

Firmado digitalmente
por ROMULO ARTENO
RAMOS



CERTIFICACIÓN

Que, **Lema Revelo Jhoel Mesías** con CC: 0605355494, estudiante de la Carrera: **Licenciatura Ciencias Sociales**, Facultad: Ciencias de la Educación Humanas y Tecnológicas; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "Estudio histórico analítico del hurto de la custodia de Riobamba y sus consecuencias en el patrimonio religioso-cultural", que corresponde al **dominio científico**: Desarrollo socioeconómico y educativo para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática ciudadana y alineado a la línea de investigación, **Línea**: Ciencias Sociales y del comportamiento, cumple con él **7%**, reportado en el sistema Anti plagio nombre del sistema, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 22 de febrero de 2021

Dr. Rómulo Arteño Ramos

TUTOR

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del Grado del TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES, con el tema: ESTUDIO HISTÓRICO ANALÍTICO DEL HURTO DE LA CUSTODIA DE RIOBAMBA Y SUS CONSECUENCIAS EN EL PATRIMONIO RELIGIOSO-CULTURAL, ha sido elaborado por el señor Jhoel Mesías Lema Revelo, mismo que ha sido revisado y analizado al cien por ciento con el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutor, sugiriendo proseguir con el trámite pertinente para su sustentación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:



Dr. Rómulo Ramos
TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo investigativo, previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Ciencias Sociales, con el tema: ESTUDIO HISTÓRICO ANALÍTICO DEL HURTO DE LA CUSTODIA DE RIOBAMBA Y SUS CONSECUENCIAS EN EL PATRIMONIO RELIGIOSO-CULTURAL, corresponde exclusivamente a: Jhoel Mesías Lema Revelo, con cédula de identidad N° 0605355494, por ser el autor del mismo y tener la asesoría personal del Dr. Rómulo Arteño Ramos y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Jhoel Mesías Lema Revelo

C.I 0605146240

DEDICATORIA

A ti mi Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por haberme ayudado a superar cada uno de los obstáculos que se presentaron en este recorrido para lograr alcanzar mis metas y objetivos.

A mis padres Mesías Lema y Ana Revelo por brindarme apoyo y fortaleza incondicional y haberme forjado como la persona que soy ahora, y ser mis grandes ejemplos de perseverancia y valentía, a mis hermanos Vinicio y Grace, por ser mi mayor ejemplo a seguir para esforzarme a cada día y recordarme.

A cada uno de mis familiares que creyeron en mí desde el principio de este gran sueño que se está cumpliendo, por brindarme una palabra de aliento que me ha impulsado a no rendirme y luchar por lo que tanto anhelo.

Jhoel Mesías Lema Revelo

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Chimborazo y a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías por haberme dado la oportunidad de formar parte de una gran familia universitaria, y por brindarme además una excelente formación tanto académica como axiológica.

Mi admiración neta al Dr. Rómulo Ramos por su inmensa acción pedagógica, que me permitió realizar este trabajo investigativo, por su calidad humana que siempre ha demostrado.

A los docentes de la carrera de Ciencias Sociales que han contribuido en todo mi proceso de aprendizaje, así como guías para trazarme metas a futuro.

Jhoel Mesías Lema Revelo

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|-----|
| REVISIÓN DEL TRIBUNAL..... | i |
| CERTIFICACIÓN DEL TUTOR..... | iii |
| AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN | iv |
| DEDICATORIA..... | v |
| AGRADECIMIENTO | vi |
| ÍNDICE GENERAL | vii |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | ix |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | x |
| RESUMEN | xi |
| ABSTRACT..... | xii |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| MARCO REFERENCIAL | 3 |
| 1.1 Planteamiento del problema..... | 3 |
| 1.2 Formulación del problema de investigación..... | 4 |
| 1.3 Preguntas de investigación..... | 4 |
| 1.4 Justificación | 5 |
| 1.5 Objetivos | 7 |
| 1.5.1 Objetivo General | 7 |
| MARCO TEÓRICO | 8 |
| 2.1. Antecedentes | 8 |
| 2.2. Creación de la Custodia de Riobamba..... | 8 |
| 2.3. Relatos acerca de la Custodia..... | 13 |
| 2.4. Composición de la Custodia | 14 |
| 2.5. Ficha Técnica..... | 16 |
| 2.6. Hurto de un patrimonio religioso..... | 17 |
| 2.7. El Hurto | 18 |
| 2.7.1 Diferencia entre robo y hurto | 19 |
| 2.8. Impacto en la sociedad de la ciudad de Riobamba | 20 |
| 2.9. Religión en la ciudad de Riobamba..... | 21 |
| 2.10. Marco conceptual | 22 |
| METODOLOGÍA | 24 |
| 3.1. Tipo y diseño de la Investigación | 24 |

| | |
|---|----|
| 3.2. Métodos de investigación | 25 |
| 3.3. Enfoque de la Investigación | 25 |
| 3.4. Población de Estudio | 26 |
| 3.5. Muestra de estudio | 26 |
| 3.5.1. Criterio de inclusión | 28 |
| 3.5.2. Criterios de exclusión | 28 |
| 3.6. Identificación de variables | 28 |
| 3.7. Operacionalización de las variables | 29 |
| 3.8. Técnica de recolección de datos primarios y secundarios | 31 |
| 3.9. Instrumento de recolección de datos | 31 |
| 3.10. Procesamiento de la información | 32 |
| 3.11. Consideraciones éticas | 33 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 34 |
| 4.1. Resultados | 34 |
| 4.2. Discusión | 40 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 44 |
| Conclusiones | 44 |
| Recomendaciones | 45 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 46 |
| ANEXOS | 41 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Distribución de personas según características generales. | 34 |
| Tabla 2. Distribución de personas según opinión de existencia de causas que facilitaron el hurto y el tipo de causa..... | 36 |
| Tabla 3. Distribución de personas según opinión relacionada con la repercusión del hurto de la Custodia de Riobamba en el sentimiento religioso. | 37 |
| Tabla 4. Distribución de personas según opinión relacionada con la repercusión económica del hurto de la Custodia de Riobamba..... | 38 |
| Tabla 5. Distribución de personas según opinión relacionada con la repercusión sociocultural del hurto de la Custodia de Riobamba. | 39 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1. Villa de San Pedro de Riobamba | 9 |
| Figura 2. Terremoto de Riobamba de 1797 | 11 |
| Figura 3. La Custodia..... | 15 |
| Figura 4. Interior del Museo de las Hermanas Conceptas | 18 |
| Figura 5. Ciudad de Riobamba..... | 20 |
| Figura 6. Religión en la Ciudad de Riobamba..... | 21 |
| Figura 7. Porcentaje de personas según sexo..... | 34 |
| Figura 8. Porcentaje de personas según categoría dentro de la investigación | 35 |
| Figura 9. Porcentaje de personas según conocimiento sobre el hurto de la Custodia. | 36 |
| Figura 10. Distribución de personas según opinión sobre existencia de causas que favorecieron el hurto. | 37 |
| Figura 11. Porcentaje de personas según opinión relacionada con el tipo causas que favorecieron el hurto. | 37 |
| Figura 12. Porcentaje de personas según opinión relacionada con la repercusión del hurto de la Custodia de Riobamba en el sentimiento religioso. | 38 |
| Figura 13. Porcentaje de personas según opinión relacionada con la repercusión económica del hurto de la Custodia de Riobamba..... | 39 |
| Figura 14. Porcentaje de personas según opinión relacionada con la repercusión sociocultural del hurto de la Custodia de Riobamba. | 40 |

RESUMEN

El hurto de la Custodia de Riobamba es uno de los hechos religiosos, sociales y culturales de mayor trascendencia ocurridos en la ciudad durante el presente siglo. Este afectó principalmente a la comunidad devota católica. El objetivo de esta investigación fue identificar las consecuencias generadas por el hurto de la Custodia de Riobamba en el patrimonio religioso cultural de la ciudad, para esto se realizó una investigación básica, no experimental con un diseño descriptivo y explicativo que incluyó una muestra de 537 personas entre líderes religiosos, trabajadores del museo y devotos católicos en general. Los principales resultados, según la opinión de los encuestados, incluyen que la mayoría de las personas consideró que existían causas que favorecieron el hurto, destacando las causas económicas y la seguridad inadecuada del museo. El 58,10% coincidió en expresar que el hurto de la Custodia no afectó el sentimiento religioso de los católicos riobambeños; sin embargo, si consideraron que generó afectación económica (62,06%) y en el patrimonio sociocultural (74,31%). Se concluye que el hurto de la Custodia de Riobamba, a pesar de ser un hecho repudiable e inaceptable no influyó en el sentimiento religioso, pero sí tuvo repercusión económica y en el patrimonio sociocultural general de la ciudad al perderse una de sus obras más relevantes.

Palabras Clave: Custodia de Riobamba; Hurto; Religión católica

ABSTRACT

The theft of the Custody of Riobamba is one of the most important religious, social, and cultural events that occurred in the city during this century. It mainly affected the devout Catholic community. The objective of this research was to identify the consequences generated by the theft of the Custody of Riobamba in the cultural-religious heritage of the city; for this, an essential, non-experimental investigation was carried out with a descriptive and explanatory design that included a sample of 537 people among religious leaders, museum workers, and devout Catholics in general. In the respondents' opinion, the top results include that the majority of those surveyed considered causes that favored the theft, highlighting the economic causes and the museum's inadequate security. 58.10% agreed in stating that the Custody's theft did not affect the religious sentiment of the Catholics in Riobamba; however, they did consider that it generated economic damage (62.06%) and the socio-cultural heritage (74.31%). It is concluded that the theft of the Custody of Riobamba, despite being a reprehensible and unacceptable fact, did not influence religious sentiment but did have economic repercussions and the city's general socio-cultural heritage when one of its most relevant works was lost.

Keywords: Custody of Riobamba; Theft; Catholic religion

Reviewed by:

Mgs. Hugo Romero

ENGLISH PROFESSOR

c.c. 0603156258

INTRODUCCIÓN

La historia religiosa de la ciudad de Riobamba, especialmente la religión católica, se encuentra marcada por un hecho repudiable que ocurrió durante la primera década del siglo XXI; el robo de la Custodia de Riobamba. Este hecho define un antes y un después en relación a tanpreciado símbolo propio de la religión católica y que tenía un invaluable significado espiritual para los profesantes de este tipo de religión (Vallejo, 2013).

En la actualidad solo quedan algunos recuerdos, fotos y crónicas de la Custodia; sin embargo, muchos devotos conservan una imagen clara y fresca de este símbolo en su memoria. Aunque las generaciones más jóvenes se vieron imposibilitadas de admirar su grandeza de diseño y composición (Cargua, 2017).

El hecho tuvo una importante difusión en medios de comunicaciones locales y nacionales; sin embargo, las acciones policiales y legales realizadas no lograron tener un final feliz, al quedar el hecho impune y no poder identificar a sus autores materiales. De esta forma la ciudad de Riobamba, se quedaba, para siempre, sin uno de sus símbolos más valiosos desde el punto de vista espiritual y materiales. Se generaba entonces una afectación tanto al patrimonio tangible (material), como intangible (inmaterial) (Cargua, 2017).

La presente investigación pretendió realizar un bosquejo, basado en la opinión de tres grupos fundamentales de personas muy relacionadas con la religión católica (líderes religiosos, trabajadores del museo donde se encontraba expuesta de forma permanente la Custodia y personas profesantes del catolicismo) para identificar las

consecuencias generadas por el hurto de la Custodia de Riobamba en el patrimonio religioso cultural de la ciudad; partiendo de análisis de las opiniones relacionadas con la presencia de causas que favorecieron el hurto, el tipo de causas presentes y las consecuencias del hecho (hurto de la Custodia) en el sentimiento religioso, plano económico y patrimonio sociocultural de la ciudad de Riobamba.

En el presente documento se utiliza terminología propia del tema y aceptada con alcance internacional por los medios que dieron cobertura al suceso; por lo tanto, es necesario identificarse con la terminología para comprender con mayor claridad la información que se expone, algunas consideraciones en este sentido se realizan en el acápite 2.10 (Vallejo, 2013).

MARCO REFERENCIAL

1.1 Planteamiento del problema

La religión se llega a definir como un sistema cultural de prácticas, costumbres y organización social que lleva a la humanidad a una categoría existencial. Este sistema influye directamente en el accionar diario de los creyentes, independientemente del tipo de religión que profesen (Carga, 2017).

El crecimiento agigantado de la cultura religiosa y el patrimonio material e inmaterial que tienen hacen de este sector uno de los que con mayor frecuencia se encuentran expuesto a actos delictivos. El hurto a iglesias, conventos y museos se centra, principalmente en la sustracción de piezas únicas y auténticas, con elevado valor histórico y cuyas referencias económicas, en no pocas ocasiones, son incalculable (Cargua, 2017).

Estos hechos demuestran que una parte de la población estima el patrimonio religioso como una fuente económica sin detenerse a admirar su valor sentimental, cultural y social. Las piezas robadas o sustraídas son comercializadas en un mercado clandestino, abierto, creciente y muy lucrativo, en el cual el respeto o consideración por los valores sociales de las obras no existe (Reino 2018).

La Custodia de Riobamba se estima que tenía 100 libras de oro, plata y platino, además de gemas. Fue considerada una de las más bellas piezas de la orfebrería religiosa hispanoamericana. Considerada como una pieza de un gran valor económico en las reservas artísticas del país. Su pérdida definitiva fue un duro golpe para la comunidad religiosa católica no solo de la ciudad riobambeña, sino también del Ecuador, Latinoamérica y el mundo (Reino, 2018).

A pesar de los operativos que se realizaron en ese momento para dar con el paradero de la obra, todos los esfuerzos fueron ineficaces lo que causó una gran pena a la ciudadanía. Es por eso, que desde ese momento la Custodia solamente paso a formar parte del recuerdo de aquellos que alguna vez tuvieron el honor de haber admirado tal obra en el Museo de las hermanas Conceptas. Lastimosamente después de días de haber buscado esta obra dentro y fuera del país lo único que se pudo recuperar fueron fragmentos de la misma (Cargua, 2017).

Sin embargo, en la mente de las personas quedan aún muchas interrogantes por responder relacionadas, entre otros elementos con el hurto y con las consecuencias que este hecho generó en el patrimonio religioso cultural de la ciudad, el cual constituye el problema de investigación planteado. Las demás interrogantes serán contenidas en el presente estudio en forma de preguntas de investigación y también serán respondidas en base a la opinión de los participantes en la investigación.

1.2 Formulación del problema de investigación

¿Cuáles fueron las consecuencias generadas por el hurto de la Custodia de Riobamba en el patrimonio religioso cultural de la ciudad?

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Cuáles fueron las causas que motivaron el hurto de la Custodia de Riobamba?
- ¿En qué medida se afectó el sentimiento y la vocación religiosa de la población católica de la ciudad de Riobamba el hurto de la Custodia?
- ¿El robo de la Custodia de Riobamba afectó económicamente los ingresos del museo de las Madres Conceptas?

- ¿Cuál es la opinión de las autoridades religiosas y devotos católicos sobre las consecuencias generadas por el hurto de la Custodia al patrimonio religioso cultural de la ciudad de Riobamba?

1.4 Justificación

La presente investigación se justifica por la necesidad de investigar como el hurto de la Custodia caló en el patrimonio, material e inmaterial, de la población riobambeña que profesa la religión católica. Este hecho dictó un antes y un después en la historia religiosa de la ciudad de Riobamba, ya que no solo afectó los sentimientos religiosos de las personas católicas, sino que también representó un impacto económico afectando las recaudaciones del museo de las Madres Conceptas de Riobamba por disminución de turistas que se veían atraídos por el símbolo religioso.

Desde el punto de vista teórico la presente investigación permitió al equipo de investigación ampliar y consolidar los conocimientos relacionados con este importante y triste hecho de la cultura religiosa riobambeña, ecuatoriana y mundial. Posibilitó estudiar los referentes bibliográficos que muestran la importancia concedida por la comunidad católica a la Custodia y toda la repercusión mediática y espiritual que acarreo el lamentable hecho de su hurto.

Desde el punto de vista práctico el estudio posibilitó el intercambio directo con autoridades religiosas de la ciudad, con profesantes de la región católica y con vecinos no católicos del museo de la ciudad donde permanecía el símbolo religioso. Durante este intercambio se pudo obtener una noción de como el robo de la custodia influyó en el sentimiento de propiedad y religioso de los riobambeños;

adicionalmente se pudo constatar la disminución de afluencia de turistas, nacionales e internacionales al museo de las Madres Conceptas de Riobamba.

Metodológicamente la investigación permitió al equipo de investigación consolidar los conocimientos relacionados con la metodología de la investigación. Se siguió el método científico partiendo de una duda de investigación que llevó a identificar el problema de investigación planteado. A partir de ese momento se procedió a recopilar información, establecer el marco teórico y definir la metodología a utilizar en el estudio. El análisis de la información permitió llegar a resultados que fueron discutidos con otras investigaciones y reportes. Como elemento final se pudo llegar a formular conclusiones que dieron respuesta a los objetivos planteados relacionados con el problema de investigación.

El aporte social del estudio se basa en la repercusión que tuvo y mantiene el hurto de la Custodia en el sentimiento de pertenencia religiosa de los riobambeños católicos. El valor social, considerado como parte de la justificación, se centra en el estudio de un hecho que conmovió a creyentes y no creyentes, católicos y no católicos, por ser un repudiable que pudo ser prevenido de alguna forma.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Identificar las consecuencias generadas en el ámbito patrimonial, religioso y cultural de Riobamba, el hurto de la Custodia

1.5.2 Objetivos Específicos

- Describir las causas que motivaron el hurto de la Custodia de Riobamba
- Identificar si el hurto de la Custodia afectó el sentimiento y la vocación religiosa de la población católica de la ciudad de Riobamba.
- Identificar si existió afectación económica en el museo de las Madres Conceptas de Riobamba secundario al hurto de la Custodia
- Describir la opinión de las autoridades religiosas, trabajadores del museo y devotos católicos de la ciudad de Riobamba en relación a las consecuencias que sobre el patrimonio religioso cultural de la ciudad de Riobamba provocó el hurto de la Custodia.

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Son escasos los trabajos, investigaciones, reportes e informes que aborden el tema del robo de la Custodia y sus consecuencias en el patrimonio religioso-cultural de la ciudad de Riobamba. La gran mayoría de ellos se resume a reportes publicados por medios de prensas locales, sin que estos sigan una metodología científica; sin embargo, fueron utilizados como fuentes de obtención de información para el presente trabajo de investigación.

La custodia fue una pieza religiosa albergada en el museo de la Concepción, se exhibía junto a varias piezas de importancia para la iglesia, sin embargo, quedo en el olvido, lo cual genero un desinterés y poca valoración por parte de la ciudadanía, siendo una de las principales causas del hurto de la misma.

No se tenía muy definido el contexto en el cual era usada, según los registros era usado en ritos y procesiones en el año de 1756, hasta su llegada a Riobamba en 1765, después fue enterrada si bien no se sabe en qué año la custodia llego a manos del museo su primera presentación al público fue en 1980, hasta su robo que fue en 2007 (Vallejo, 2013).

2.2. Creación de la Custodia de Riobamba

Remontémonos a la Riobamba de los tiempos coloniales es importante destacar que la villa de San Pedro de Riobamba, por el año de 1764, soportaba las consecuencias de una inminente rebelión indígena resultada de los abusos a los que eran sometidos los indígenas por los blancos y mestizos. El poblado indígena del Corregimiento de Riobamba se alzó en armas y estuvo a punto de tomarse la villa. Los varones

riobambeños se prepararon para proteger el pueblo, entretanto las mujeres y los niños se refugiaban en los monasterios y conventos. El problema era incuestionable, miles de indígenas provistos de rudimentarias armas de guerra custodiaban a la población, mientras que unos cuantos cientos de riobambeños se preparaban para el asalto final. Solo un milagro podría superar a la asediada finca y a sus habitantes.

Figura 1. Villa de San Pedro de Riobamba



Fuente: Diario Regional los Andes

De una forma inesperada un mensaje empezó a recorrer entre la armada indígena, supuestas noticias afirmaban que el presidente de la Real Audiencia Española, enterado del alzamiento indígena, había delegado un gran contingente armado con órdenes de oprimir el levantamiento y encarcelar a sus dirigentes. Los indígenas, temerosos de la venganza del presidente, levantaron el alzamiento y se dispersaron. El ejército real jamás llegó y los riobambeños atribuyeron a la Virgen de Sicalpa el hecho de estar a salvo (Cargua, 2017).

Las familias más nobles de la Audiencia tenían juntas sus casas ricamente embellecidas. Las calles de la incipiente ciudad eran anchas y rectas desembocaban en cinco amplias plazas públicas contra innumerables templos católicos. Sin duda la de mejor aspecto era la Iglesia Matriz, siendo una magnífica manifestación del

arte barroco americano. Imponente y completamente decorada, la iglesia Matriz, la fue elegida para conservar en interior la ofrenda que los piadosos riobambeños prometieron a su Santa Patrona. Se decidió que una Custodia, grandiosa y única en su especie, era el símbolo ideal (Cargua, 2017).

Los nobles ciudadanos iniciaron la creación de tal reliquia en el año 1764. Todos se unieron solidarios para su cumplimiento y empezó a venir de manera inminente el oro, la plata y las piedras preciosas. Las damas riobambeñas se desprendieron cordialmente de sus más valiosas joyas para contribuir a la obra y los varones se comprometieron con una parte de sus caudales para la santa causa. Un acaudelado riobambeño, Don Bruno Urquiza y Zabala, dispuso 18.000 pesos para la fabricación de la reliquia. Pero no solo la nobleza contribuyó en esta acción, gente común, plebeyos y pobres aportaron para hacer realizada la creación de la grandiosa reliquia (Cargua, 2017).

No se conoce precisamente quién fue el creador de la admirable reliquia, el argumento más aceptado es que fue elaborada por manos mestizas e indígenas bajo la supervisión del maestro joyero Mariano Reyes. El resultado de tan laborioso y complicado compromiso resultó en la más sorprendente obra de destreza sagrada nunca antes vista en este lado del mundo. La Custodia de Riobamba fue catalogada como soberbia muestra del arte barroco mestizo, donde se combinaban armoniosamente símbolos indígenas y cristianos (Chávez, 2020).

Con una altura de 110 centímetros y un peso total de 80 libras. La reliquia, elaborada en oro y plata macizos, tenía incrustadas 1.102 esmeraldas, 664

diamantes, 367 rubíes, 274 perlas y 17 topacios. Contenía una cruz, un sol de oro, una espiga, una corona y un pedestal de plata (Custodia, 2009).

Asimismo, constaba con 3500 incrustaciones entre perlas, diamantes, amatistas, rubíes y esmeraldas, teniendo un valor de varios millones de dólares. La sagrada reliquia permanecía celosamente guardada en la Iglesia Matriz de la villa y era exhibida al pueblo solamente en las más importantes procesiones religiosas como Semana Santa y Corpus Cristi. Para esto, los piadosos riobambeños habían construido una clase de carro triunfal hecho con plata pura cuyo peso era de 18 quintales, tal es así que tenía que ser halado por una docena de personas (Custodia, 2009).

Cuando en febrero de 1797 un furioso terremoto devastó a la antigua Riobamba, la Custodia quedó sepultada bajo los escombros de la Iglesia Matriz que colapsó totalmente. Luego de intensa exploración la sagrada reliquia fue rescatada intacta. Cuando se edificó la nueva ciudad en la meseta de Tapi, se confió el cuidado de la Custodia a las monjas Conceptas que ya se habían instalado en un monasterio. Cuando se edificó la versátil Iglesia Matriz de la ciudad, la Custodia pasó a ser venerada en aquel lugar. (Vallejo, 2013)

Figura 2. Terremoto de Riobamba de 1797



Fuente: Instituto Geofísico EPN 2020

La Custodia desde sus inicios no ha contado con la mejor de las suertes. Cuando la Villa se trasladó a Tapi ya se habían hurtado las andas de plata y siempre se la pretendía vender con distintos fines y propósitos. Martín Chiriboga y León, último corregidor de Riobamba, pretendió venderla para usar la plata para rechazar los movimientos revolucionarios independentistas (Custodia, 2009).

Durante la Presidencia de Jerónimo Carrión, las autoridades intentaron venderla para solventar el golpe económico fiscal del país. Ignacio Ordóñez primer Obispo de Riobamba pidió la aceptación al pueblo de Riobamba para su venta, indicando que con esa plata se levantaría una Catedral más alta que la de Toledo. Ya en el tiempo, Monseñor Leónidas Proaño, intentó proporcionar la Custodia al Museo del Banco Central de Quito, pues dijo que lejos de la ciudad estaría más segura, aduciendo que la reliquia antes de crecer la fe de los riobambeños, incentivaba la avaricia de los ladrones, sin embargo, el religioso pueblo riobambeño se opuso (Cargua, 2017).

Más de una vez la Custodia tuvo que ser escondida pues durante las múltiples revoluciones que ha soportado el país, los bandos en guerra han pretendido apropiarse de la reliquia como fondo de guerra. Siendo esto considerado como un trofeo de guerra, por su significado religioso y cultural (Custodia, 2009).

Se decidió por último exponer la reliquia en el Museo de Arte Religioso del Monasterio de la Concepción. Aquí la Custodia era expuesta con deficientes medidas de seguridad. Ya en el año 2003, sufrió una experiencia de hurto el cual fue interrumpido a tiempo y a pesar de esto no se incrementaron las medidas de seguridad para su protección, hasta que, en octubre del 2007, la reliquia más sagrada

de los riobambeños desapareció para siempre en manos de delincuentes comunes, lo que es digno de contar como una historia policiaca.

Los delincuentes pretendieron devolver la Custodia a cambio de cinco millones de dólares, no obstante, el negocio no se concretó debido a la negligencia y torpeza de los negociadores policiales. La Custodia terminó por último desmantelada e inclusive siendo fundida.

El un museo de Arte Religioso de las Hermanas Conceptas consta de 14 salas con más de 200 obras entre las que se pueden encontrar pinturas o esculturas que datan entre los siglos XVI y XVII, la mayoría de ellas corresponden a obras de platería y orfebrería, siendo la Custodia la más importante y de mayor valor. El museo abrió sus puertas en 1980 con el único propósito de enseñar el arte de la escuela Quiteña, las joyas religiosas, así como socializar el modo de vida de las hermanas que protegen el patrimonio religioso cultural del país (Cargua, 2017).

2.3. Relatos acerca de la Custodia

Esto se narra en un documento que se ubica en el archivo histórico de Riobamba que está bajo el resguardo de la Casa de la Cultura con núcleo de Chimborazo con el cuidado necesario.

Según dice el documento, fue mutilada por un tal doctor Mariano Camacho, a quien se le quitaron sus bienes como reposición de lo sustraído. En el trámite se lee:

“En la ciudad de San Francisco del Quito en 16 días del mes de mayo de 1781 años. El señor provisor y vicario general de este obispado, dixo que por quanto del remate celebrado de los bienes que se embargaron al doctor don Mariano Camacho para la reposición de varias piezas de oro,

pedras preciosas y perlas extraídas de la custodia de la iglesia Matriz de Riobamba, por el enunciado Doctor Camacho, según enuncia la sentencia definitivamente pronunciada; resultan trecientos y tantos pesos aplicables desde luego con preferencia a las costas procesales, al reparo de dicha custodia, nueva formación de piezas y sobrepuestos consumidos, o en la mayor parte destrozados, y aseguración de las perlas y piedras separadas que deberá executarse por uno de los plateros de más pericia y práctica en este género de obras, de suerte que se consiga el fin que se ha reflexionado...” (Reino, 2018, p.1)

La disposición fue remitida a Riobamba desde Quito, por parte de las autoridades superiores de la iglesia, como se puede observar en el encabezamiento del expediente:

“Don Joseph de Cuero y Caicedo abogado de esta Real Audiencia prebendado de esta Santa Iglesia Cathedral Provisor y Vicario General de este obispado por el Ilustrísimo Señor Doctor Don Blas Sobrino y Minayo, dignísimo obispo de esta diócesis del Consejo de su Majestad. - al Vicario Juez Eclesiástico de la villa de San Pedro de Riobamba, salud y gracia, hacemos saber cómo en vista de autos provehimos el del thenor siguiente...”. (Reino, 2018, p.1)

2.4. Composición de la Custodia

Se compuso de dos partes: la parte superior, denominada sol, está elaborada en oro de 24 quilates, la parte inferior o base ha sido confeccionada en plata. Tiene una parte frontal y una posterior, las cuales han sido adornadas con más de 1500 piedras preciosas, es así que, en la delantera, se aprecian esmeraldas y perlas, mientras que en la parte posterior se han incrustado brillantes, amatistas, aguas marinas, rubíes y otras (Cajas, 2016).

Figura 3. La Custodia



Fuente: Museo de las Hermanas Conceptas

De estilo barroco, la custodia de Riobamba es una muestra del catolicismo en la época colonial, es por ello que en la parte superior se observa a Dios Padre, el espacio para colocar la ostia representa Dios Hijo y la paloma significa el Espíritu Santo. Además, se pueden apreciar tres corazones que en su interior guardan la sangre de los tres artesanos anónimos que la elaboraron (Vallejo, 2013).

A esta obra se la ha catalogado como una de las más bellas piezas de orfebrería religiosa hispanoamericana, su precio no puede ser calculado con exactitud, debido a su valor histórico y artístico. Sin embargo, hace 14 años, se realizó un avalúo de la custodia y se estimaba que con ella se podía pagar la deuda externa en aquella época (Reyes, 2007).

Cuando se habla del pasado, se glorifica las hazañas y la capacidad administrativa, tecnológica, la cosmovisión de los antiguos, pero también se recuerda la violencia y maltrato sufrido. Es por eso que no es una confrontación, sino un recuento y

análisis de procesos que forman parte de la historia y que a pesar de no estar presentes continúan teniendo vigencia de alguna forma (Reyes, 2007).

Con gran precisión se obliga a replantearse la idea de cultura como muestra de los elementos propios y a saber investigar sobre la verdadera validez de una adaptación que se ha implementado en la identidad pero que debe ser fundamentada y entendida en base a cambios que se deben realizar para entender el verdadero significado histórico que existe hoy por hoy.

La fe popular, muestra un gran espectáculo cuando se trata de fiestas, siendo una experiencia intensa de la vivencia religiosa, que claramente tiene como fin mostrar toda la potencia que puede tener este acto expresivo, la cual no se da solo en actos religiosos sino también en fiestas indígenas donde se transmiten mitos e historia a través de la cultura en la sociedad.

2.5. Ficha Técnica

- Altura de 110 centímetros
- Peso en oro de 6400 gramos.
- La cruz tiene 15 esmeraldas finas, con el siguiente quilate: 8 piedras de 5,5 quilates y 7 piedras de 30 quilates.
- La corona con 19 esmeraldas finas con un total de 76 quilates y 20 esmeraldas, incluyendo 4 cabuchones tipo gota, con un peso aproximado de 50 quilates.
- Cerco exterior: 206 esmeraldas con un peso aproximado de 110 quilates.
- 30 rosetas, cada una con 9 esmeraldas, siendo las 28 con cabuchón en el centro y dos con una esmeralda en el centro.
- Triángulo que decora al Padre Eterno: 2 esmeraldas de forma triangular de 3 quilates cada uno. Uno de los cuales tiene forma romboide.
- Grupo superior, derecha e izquierda del Padre Eterno

- El lado derecho del Espíritu Santo tiene un total de 86 piedras
- El enlazado al corazón del lado izquierdo tiene 40 esmeraldas, el lado derecho tiene 36 esmeraldas.
- El corazón, lado izquierdo, tiene 48 esmeraldas. El lado derecho tiene 30 esmeraldas.
- Las dos filas de esmeraldas que se encuentran bajo los corazones tienen 60 piedras.
- En el corazón inferior: 30 esmeraldas.
- En las herraduras hay 16 esmeraldas.
- En el ovalo central hay 34 esmeraldas grandes. 18
- Cinco rosetas que rodean la parte potenziada exterior con esmeraldas. (Nota: falta una roseta en el lado derecho).
- Roseta lado izquierdo superior tiene 8 esmeraldas y un cabuchón, una esmeralda grande en la parte inferior.
- Roseta lado derecho inferior: 8 esmeraldas y un cabuchón.
- Roseta lado derecho medio: 8 esmeraldas, un cabuchón y una esmeralda cuadrada.
- En la parte inferior de la corona hay dos flores con 8 diamantes y dos perlas de taladro pasado.
- Hay dos perlas en los brazos de la cruz.
- En la parte inferior del lado izquierdo hay una flor con 8 diamantes y al lado derecho, otra flor con 5 diamantes y dos perlas.
- Un cerco de 37 perlas en la parte exterior del ovalo central.
- En el corazón del lado derecho hay 12 rubíes y 3 perlas. (Juillard, 2007)

2.6. Hurto de un patrimonio religioso

En el año 2003 se sufre una tentativa de robo en el 2003, frustrada por el rápido accionar de la Policía Nacional. Este hecho dejó en evidencia la poca seguridad con la que se resguardaba este importante símbolo religioso. Finalmente, el 13 de octubre del 2007 con rapidez los delincuentes hurtaron del museo de las Madres

Conceptas el manto y la corona de la Virgen de Sicalpa y como acto principal hurtaron la Custodia. Destaca la facilidad con la cual pasaron por un vidrio de seis líneas los cuales solo estaban unidas por silicón evidenciando la deficiente seguridad existente. Este hecho, la falta de seguridad, facilitó la ruptura de los cristales que protegían la Custodia (Juillard, 2007).

Figura 4. Interior del Museo de las Hermanas Conceptas



Fuente: Museo de las Hermanas Conceptas

2.7. El Hurto

Según la Real Academia Española, el hurto es un el delito que constituye tomar cosas ajenas, sin el consentimiento del dueño y con fines de lucro. Por lo tanto, para estar en presencia del delito del hurto deben tener los siguientes requisitos:

- Que consista en la apropiación de una cosa mueble ajena, esto significa sustraer de la esfera de protección de su dueño la cosa y luego comportarse con ánimo de señor y dueño. Por otro lado, que la cosa sea mueble significa que puede transportarse de un lugar a otro, ejemplo, una moto, auto, bicicleta, etc.
- Que se realice sin la voluntad de su dueño
- Que se haga con ánimo de lucrarse.

- Que no haya ni violencia o intimidación en las personas, pues de concurrir esto, se transformaría en el delito de robo, cuya penalidad es más alta (Abello, 2010).

2.7.1 Diferencia entre robo y hurto

Tanto el robo como el hurto implican el hecho de apoderarse de un bien ajeno, pero la diferencia estriba en que en el robo hay violencia, amenaza o fuerza para conseguir ese propósito. En tal caso, el delincuente consigue superar la resistencia de su víctima. Además, consideramos robo las acciones en que la persona emplea su fuerza para abrir, por ejemplo, la puerta de un vehículo, puesto que la fuerza no tiene que ir dirigida al individuo necesariamente (Pérez, 2012)

Entonces, ¿qué diferencia hay entre robo y hurto? La diferencia es simple, en el hurto no existe ningún tipo de violencia o intimidación a la hora de querer apoderarse de un bien ajeno. Por ejemplo, sería robo si el delincuente forzara la puerta de una casa, y hurto si el ladrón se la encontrara abierta y cometiera el delito. (Pérez, 2012)

Es importante que sepamos qué diferencia hay entre robo y hurto puesto que, por ejemplo, en los contratos de seguros del hogar se establece un trato diferente entre una acción y otra. Prácticamente, todas las compañías de seguros cubren los daños causados por robo en las pólizas del seguro del hogar. No obstante, es muy aconsejable que leamos con detenimiento las cláusulas para confirmar que esa contingencia está cubierta (Abello Gual, 2005).

Este tipo de seguro que cubre el robo también suele responsabilizarse de los desperfectos o pérdidas económicas ocasionadas por este (Pérez, 2012). Es decir, si al efectuarse el robo se han roto puertas o ventanas, la compañía asume la

reparación. Por el contrario, es frecuente que las compañías de seguros no cubran el hurto, ya que conlleva una negligencia o descuido por parte del asegurado.

2.8. Impacto en la sociedad de la ciudad de Riobamba

Riobamba se encuentra en la provincia de Chimborazo, también conocida como la “Sultana de los Andes”, rica en historia y belleza, donde se tiene una libre opinión y libertad en de cultos, donde predomina la religión católica donde sus ritos y tradiciones son bien arraigados a nuestra sociedad (Llumiguano, 2014).

La cultura que enfrenta la sociedad hoy en día, no da el reconocimiento necesario a las obras religiosas o culturales que forman parte del patrimonio del país. Lo ocurrido con la Custodia de Riobamba dejó en claro que los bienes de patrimonio artístico ecuatorianos sufren de un abandono y falta de seguridad que merecen atención urgente. Los mismos deben ser trasladados a lugares públicos que cuenten con mayor seguridad ya que constituyen parte del rico patrimonio nacional.

Figura 5. Ciudad de Riobamba



Fuente: Diario el Universo

Si bien Riobamba cuenta con museos tanto de archivos como de obras de arte, estos, actualmente, no son muy visitados. El impacto en la ciudadanía en general fue mínimo ya que más que preocuparse por lo que se perdió y al estar mal informados

sobre el asunto no le dieron mucha importancia y el asunto fue olvidado rápidamente.

La urgencia de dar un valor a este tipo de patrimonio ha llevado, en los últimos tiempos, a crear una normativa especial que se oriente a considerar todos estos bienes como cultura del pueblo lo cual aporta y fomenta una conciencia de conservación (Goti Ordeñana, 2014).

2.9. Religión en la ciudad de Riobamba

La religiosidad es el grado y modo de creencias y prácticas religiosas que se expresa casi siempre en la conciencia y conducta del creyente o grupo de creyentes. Responde siendo la justicia de Dios ya que el creyente reconoce que es una criatura divina que tiene obligaciones hacia su Creador, todas las religiones se basan en ese principio de agradecimiento por lo recibido de la divinidad y también en el deseo humano de seguir recibiendo bendiciones de lo alto (Román, 2014).

Carlos Marx calificó la religión como el opio del pueblo y consideró que era nociva para una sociedad justa. En realidad, lo que él criticaba era esa alianza tácita pero real entre el poder civil y el poder eclesiástico que manipulaba la doctrina para someter al pueblo a la explotación de los ricos y poderosos. (Olleta, 2006)

Figura 6. Religión en la Ciudad de Riobamba



Fuente: Riobamba Turismo

Curiosamente, el marxismo llevado a la práctica en el siglo XX, a pesar de su propaganda atea constante e intensa, no pudo desarraigar del pueblo la religiosidad. Hecho evidenciado después de la caída del muro de Berlín. En cambio, lamentablemente, el modo de vivir capitalista, con sus seducciones del placer y del dinero, están haciendo más daño en el hombre de hoy, alejándolo de un culto comprometido a Dios (Olleta, 2006).

La mayor parte de la población riobambeña es católica, fomentada por la cultura católica heredada a partir de la conquista española. Sin embargo, existe libertad de culto para que profesen otros tipos de religiones. El país cuenta con escuelas católicas que educan a la población bajo los preceptos del catolicismo, utilizando imágenes y escultura religiosas para consolidar la introducción de la biblia y la adoración a un solo dios. Acciones que le permiten considerarse como la principal religión en el país (Jiménez, 2005).

El protestantismo tiene un seguimiento sobre todo en las partes más remotas del país donde los misioneros trabajan para mejorar las vidas físicas y espirituales de los grupos indígenas. Aun así, la religión indígena todavía es fuerte en la sociedad ecuatoriana. Muchas tribus indígenas como los de la Sierra, mezclaron ritos católicos con sus propias creencias, creando una interesante fusión de fe (Jiménez, 2005).

2.10. Marco conceptual

- **Católico:** persona que profesa la religión católica. Su significado incluye vivir el Evangelio de Jesús, comportándose de forma honesta sin medir en sus acciones el término de ganancias o pérdidas (La Capital, 2016).

- **Custodia de Riobamba:** la custodia de Riobamba es un símbolo del catolicismo de la época colonia, de origen barroco, simboliza el "espíritu de Dios". En su parte superior se observa a Dios, tiene un espacio para colocar la ostia que representa Dios Hijo y la paloma significa el Espíritu Santo (Riobamba en la Red, 2017).
- **Hurto:** a diferencia de los conceptos de robo o extorsión, se refiere al apoderamiento, sin usar la fuerza para ingresar o retirarse del lugar donde se encuentran los elementos hurtados (Olave Albertini, 2018).
- **Patrimonio cultural:** conjunto de bienes tangibles, intangibles y naturales que se incluyen en las prácticas sociales. cada uno de ellos valores que se transmiten y resignifican de una época a otra, o de generación en generación (Xavier Medina, 2017).
- **Patrimonio religioso:** dentro del patrimonio cultural se incluyen, según Rubio Gil (2018) "...los bienes muebles e inmuebles con valor estético, sacro (divino) y relevante que se asocian a lugares o prácticas de culto religioso. Pueden ser desde lo tangible: las edificaciones, objetos asociados, etcétera; hasta lo intangible: rituales, oraciones, reliquias."
- **Patrimonio religioso cultural:** dentro de este término se pueden a grupos dos definiciones distintas. El patrimonio cultural religioso, considerado como el conjunto de bienes que revisten interés cultural y que se localizan en las confesiones religiosas. Por su parte el patrimonio cultural de interés religioso incluye los bienes de interés cultural para la totalidad de la sociedad pero con mayor énfasis en personas religiosas (Labaca Zabala, 2013).

METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la Investigación

Se realizó una investigación básica, con un diseño no experimental, es de tipo descriptivo y explicativo, se basó en un enfoque cualitativo. En relación a la forma de obtención de la información el estudio fue considerado como de campo; en relación al tiempo de realización se catalogó como de corte transversal.

El alcance de la investigación fue descriptivo y explicativo. El alcance descriptivo es aquel que pretende describir los elementos relacionados con el problema de investigación (Van Dalen, & Meyer, 2006). En la presente investigación el alcance descriptivo se basó en la descripción de las posibles causas que condicionaron el hurto de la Custodia; así como de las consecuencias de este hecho en el patrimonio religioso cultural de la ciudad de Riobamba.

El alcance explicativo se direccionó, principalmente, hacia la explicación de las consecuencias generadas por el hurto de la Custodia no solo en el patrimonio religioso cultural; sino también en el comportamiento religioso de los devotos de la iglesia católica en la ciudad.

3.2. Métodos de investigación

Durante el desarrollo de la investigación se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

- **Histórico lógico:** permitió el estudio de todos los elementos históricos relacionados con la Custodia de Riobamba a partir de la confección de un marco teórico que abordó desde las primeras referencias recogidas en la literatura sobre este símbolo religioso hasta el hecho de su hurto que forma parte del problema de investigación de este trabajo.
- **Analítico sintético:** facilitó el análisis individual de cada una de las variables que se definieron para el estudio (Jiménez, 2010); posterior a este análisis de los elementos individuales se realizó el análisis colectivo que permitió, al final de la investigación, elaborar conclusiones sobre el problema de investigación planteado.
- **Inductivo deductivo:** permitió el análisis del problema de investigación desde los elementos particulares hasta la evaluación general del mismo (Dávila Newman, 2006). Se investigaron las posibles causas, que según la opinión de líderes religiosos y personas devotas, pudieran facilitar el hurto de la Custodia, así como las posibles consecuencias que sobre el patrimonio tangible e intangible provocó este hecho.

3.3. Enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación fue cualitativo y se basó fundamentalmente en la opinión de los líderes católicos de la ciudad y las personas devotas en relación a las variables de investigación definidas. Las opiniones vertidas, junto con las opiniones

y análisis hechas por el equipo de investigación, facilitaron la obtención de los resultados del estudio.

3.4. Población de Estudio

La población para la siguiente investigación estuvo considerada por 25 líderes religiosos católicos de la ciudad de Riobamba, los 12 trabajadores del museo de las Hermanas Conceptas de Riobamba y población devota de la religión católica residentes en la ciudad de Riobamba. Al ser difícil estimar el total de población que profesa la religión católica se estimó un número de 497 personas que asisten asiduamente a las actividades religiosas de las iglesias católicas cercanas al museo donde se encontraba la Custodia de Riobamba previa a su sustracción.

3.5. Muestra de estudio

Para realizar el cálculo muestral se utilizó la fórmula de cálculo muestral para poblaciones conocidas:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde la nomenclatura a utilizada fue la siguiente:

- n = muestra
- Z = porcentaje de confianza
- E = porcentaje de error
- p = variabilidad positiva
- N = población
- q = variabilidad negativa

Para tener una muestra representativa de cada uno de los tres grupos de población identificada (líderes religiosos, personas devotas y trabajadores del museo) se

realizaron cálculos individuales que definieron el tamaño de la muestra en cada caso:

Como ejemplo se calcula para el grupo de 497 personas:

Se remplazan datos:

$$n = \frac{1,96^2 \times 0,5 \times 0,5 \times 497}{0,05^2 \times (497 - 1) + 1,96^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

$$n = \frac{477,3188}{1,24 + 0,9604}$$

$$n = \frac{477,3188}{2,2004}$$

$$n = 216,92$$

$$n = 217$$

Por lo tanto, el resultado de calcular el tamaño de la muestra en los tres grupos es:

- Líderes religiosos: 24 líderes religiosos
- Trabajadores del museo: 12 trabajadores
- Personas devotas: 217 personas

En total se trabajó con 253 sujetos participantes.

Una vez definido el tamaño de la muestra a utilizar se procedió al muestreo aleatorio simple donde cada persona considerada dentro de la población de estudio tuvo las mismas oportunidades de formar parte de la muestra de investigación. Cada persona

incluida dentro de la muestra del estudio debió cumplir, previo a su incorporación, los criterios de inclusión y exclusión definidos para la investigación.

3.5.1. Criterio de inclusión

- Personas mayores de 20 años de edad, sin diagnósticos previos conocidos de enfermedad física o mental que impidieran la realización de las actividades planificadas en el estudio.
- Personas que expresaron, mediante la firma del consentimiento informado, su deseo de participar en la investigación

3.5.2. Criterios de exclusión

- Personas que no estuvieron de acuerdo en participar en el estudio por lo que no procedieron a firmar el consentimiento informado.

3.6. Identificación de variables

Para el desarrollo de la investigación fueron definidas las siguientes variables:

- Características generales: incluyó las subvariables sexo, categoría dentro de la investigación, autoidentificación étnica, conocimiento de la presencia del museo y conocimiento sobre el hurto de la Custodia.
- Causas que facilitaron el hurto
- Repercusión del hurto de la Custodia: incluyó las subvariables repercusión espiritual, repercusión económica y repercusión sociocultural.

3.7. Operacionalización de las variables

| Variable | Tipo de variable | Subvariable | Escala | Descripción | Indicador |
|---------------------------|---------------------|---|---|---|--|
| Características generales | Cualitativa nominal | Sexo | Masculino Femenino | Según sexo definido genéticamente | Frecuencia y porcentaje de personas según sexo |
| | | Categoría dentro de la investigación | <ul style="list-style-type: none"> • Líder religioso • Persona devota • Trabajador del museo | Según la categoría que ocupa dentro de la población y la muestra definida para la investigación. | Frecuencia y porcentaje de personas según categoría |
| | | Autoidentificación étnica | Blanco(a) Negro(a) Mestizo(a) Indígena Afroecuatoriano(a) | Según criterio definido por la persona investigada en relación a su autoidentificación étnica | Frecuencia y porcentaje de personas según autoidentificación étnica |
| | | Conocimiento de la presencia del museo | Si No | Resultado relacionado con la respuesta en relación a si conocían o no de la existencia del museo donde se encontraba la Custodia de Riobamba. | Frecuencia y porcentaje de personas según conocimiento de la presencia del museo |
| | | Conocimiento sobre el hurto de la Custodia. | Si No | Resultado relacionado con la respuesta en relación a si conocían o no del hurto de la Custodia. | Frecuencia y porcentaje de personas según conocimiento del hurto de la custodia. |

| | | | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------------|---|---|---|
| Causas que facilitaron el hurto | Causas que facilitaron el hurto | Presencia Ausencia | En caso de respuesta afirmativa definir tipo de causas: <ul style="list-style-type: none"> • Económicas • Seguridad inadecuada • Desconocimiento • Irresponsabilidad | Opinión de las personas investigadas sobre la existencia o no de causas que facilitaron el hurto de la custodia; en caso de respuesta afirmativa definir el tipo de causa | Frecuencia y porcentaje de personas según opinión sobre causas que facilitaron el hurto |
| Repercusión del hurto de la Custodia | Repercusión espiritual | Repercusión espiritual | Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo | Opinión de las personas investigadas sobre la existencia o no de repercusión espiritual causada por el hurto de la custodia | Frecuencia y porcentaje de personas según conocimiento de la presencia del museo |
| | Repercusión económica | Repercusión económica | Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo | Opinión de las personas investigadas sobre la existencia o no de repercusión económica causada por el hurto de la custodia | Frecuencia y porcentaje de personas según conocimiento de la presencia del museo |
| | Repercusión sociocultural | Repercusión sociocultural | Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo | Opinión de las personas investigadas sobre la existencia o no de repercusión sociocultural secundaria al hurto de la custodia | Frecuencia y porcentaje de personas según conocimiento de la presencia del museo |

3.8. Técnica de recolección de datos primarios y secundarios

La técnica de investigación utilizada en la investigación fue la entrevista, la misma consistió en la realización de entrevistas no estructuradas, individuales y/o grupales, con características abiertas a las personas que conformaron la muestra de la investigación. Para la realización de las entrevistas se tuvo en cuenta los requisitos necesarios para que esta técnica se lleve a cabo de forma correcta. Dentro de ellos destaca la atención que se tuvo en relación a la privacidad, climatización, comodidad e iluminación entre otras.

La realización de entrevistas, individuales o grupales permitió aclarar dudas relacionadas con los objetivos y métodos de investigación, así como la aclaración de dudas que surgieron durante la aplicación del cuestionario de investigación.

3.9. Instrumento de recolección de datos

Para la obtención de la información se utilizó un único instrumento de investigación consistente en un cuestionario, creado específicamente para la investigación, que constó de 9 preguntas con varias opciones de respuestas. El cuestionario fue autoadministrado y previo a su aplicación se procedió a validar el mismo teniendo en cuenta la consistencia interna y la fiabilidad del mismo.

Para identificar la consistencia interna se utilizó el coeficiente de alfa de Cronbach, cuyo valor resultante de 0,7 confirmó la confiabilidad del mismo. La validación estuvo dada por la revisión de 5 expertos, que después de una segunda ronda de revisión expresaron su criterio positivo para la aplicación del cuestionario. A pesar de contar con la validación de consistencia interna y la aprobación de la confiabilidad, se procedió a realizar una prueba piloto en 15 personas para

identificar y corregir posibles; solo después de realizadas estas opciones fue que se procedió a aplicar definitivamente el cuestionario de investigación.

El cuestionario, con un total de 9 preguntas se dividió en tres secciones diferentes; la primera de ellas, con un total de 4 preguntas, se orientó hacia la determinación de las características generales de los participantes en el estudio. La segunda sección incluyó 2 preguntas y se orientó hacia la identificación de la opinión de los investigados en relación a la existencia y tipo de causas que propiciaron el hurto de la custodia. La tercera y última sesión se orientó, con 3 preguntas, hacia la identificación, según la opinión de las personas, en relación a la repercusión que tuvo el hurto de la custodia en el sentimiento espiritual, en el aspecto económico y en el aspecto sociocultural.

3.10. Procesamiento de la información

La información recopilada fue incorporada a una base de datos confeccionada para el estudio en el programa Excel, este procedimiento permitió organizar y homogenizar toda la información recopilada. El procesamiento de los datos se realizó de forma automatizada con la ayuda del programa estadístico SPSS en su versión 20,5 para Windows. Se identificaron frecuencias absolutas y porcentajes para el procesamiento de las variables definidas en el estudio. Se definió el nivel de confianza en el 95%, el margen de error en el 5% y la significación estadística en una p menor o igual a 0,05. Se utilizó el coeficiente de alfa de Cronbach para determinar la consistencia interna del cuestionario. Los resultados fueron expresados en tablas y gráficos estadísticos para facilitar su interpretación.

3.11. Consideraciones éticas

Durante el desarrollo de la investigación se tuvieron en cuenta las normas y procedimiento para la realización de investigaciones que incluyen seres humanos adoptadas en la Declaración de Helsinki II. Cada participante en la investigación fue informado previamente de los objetivos y métodos del estudio. La participación de las personas fue totalmente voluntaria sin que ella significara gasto alguno. La incorporación de las personas se realizó únicamente después que firmaron el consentimiento informado como muestra del deseo de participar en el estudio. Se aplicaron medidas de confiabilidad de la información que incluyeron la no utilización de datos personales en los cuestionarios o encuestas, la utilización de códigos alfanuméricos y la destrucción de la base de datos después de realizado el informe final de la investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Tabla 1. Distribución de personas según características generales.

| Características generales | | Muestra total de 253 personas |
|--|--|-------------------------------|
| Sexo | | |
| Masculino | | 59 (23,32) |
| Femenino | | 194 (76,68) |
| Categoría dentro de la investigación | | |
| Líder religioso | | 24 (9,49) |
| Trabajadores del museo | | 12 (4,74) |
| Persona devota | | 217 (85,77) |
| Autoidentificación étnica | | |
| Blanco(a) | | 32 (12,64) |
| Negro(a) | | 26 (10,28) |
| Mestizo(a) | | 169 (66,80) |
| Indígena | | 15 (5,93) |
| Afroecuatoriano(a) | | 11 (4,35) |
| Conocimiento presencia del museo | | |
| Si | | 198 (78,26) |
| No | | 55 (21,74) |
| Conocimiento sobre hurto de la custodia | | |
| Si | | 219 (86,56) |
| No | | 34 (13,44) |

Fuente: Cuestionario de investigación

Realizado: Lema Revelo, 2020

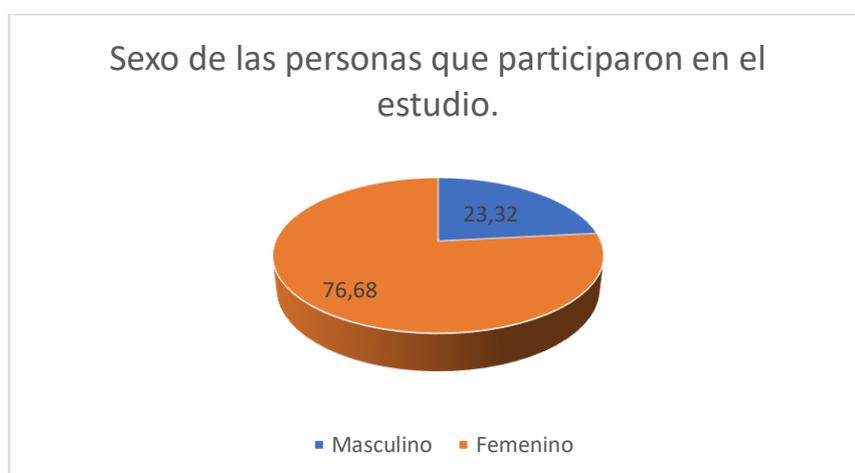


Figura 7. Porcentaje de personas según sexo

Fuente: Tabla 1

Realizado: Lema Revelo, 2020

El análisis de las características generales mostró un predominio de personas femeninas (76,68%) en relación al 23,32% de personas masculinos (tabla 1, figura 7).

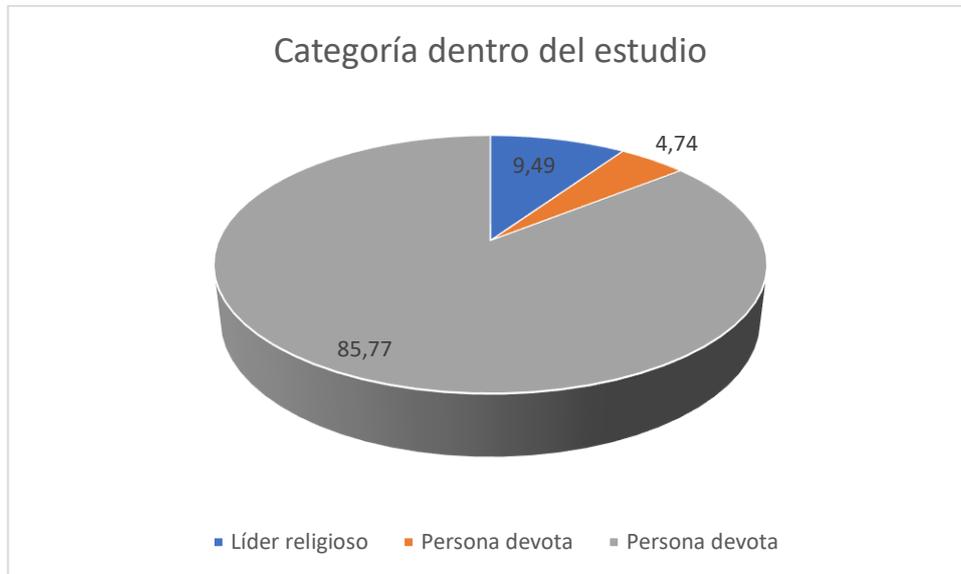


Figura 8. Porcentaje de personas según categoría dentro de la investigación

Fuente: Tabla 1

Realizado: Lema Revelo, 2020

Se observa (tabla 1, figura 8) que el 85,27% de las personas que participaron en el estudio fueron consideradas como devotas de la religión católica. El 9,49% fueron líderes religiosos y el 4,74% trabajadores del museo.



Figura 9. Porcentaje de personas según conocimiento sobre el hurto de la Custodia.

Fuente: Tabla 1

Realizado: Lema Revelo, 2020

El 86,56% de los personas conocía elementos relacionados con la historia del hurto de la Custodia de Riobamba (tabla 1, figura 9)

Tabla 2. Distribución de personas según opinión de existencia de causas que facilitaron el hurto y el tipo de causa.

| Presencia y tipo de causas que favorecieron el hurto de la Custodia | Muestra de 253 personas | | |
|---|-------------------------|--------------------------------|-------|
| | Frecuencia | Porcentaje | p |
| Presencia de causas | | | |
| Presencia | 209 | 82,61 | ---- |
| Ausencia | 44 | 17,39 | ---- |
| Tipo de causas | | Muestra de 209 personas | |
| Económicas | 113 | 54,07 | 0,046 |
| Seguridad inadecuada | 56 | 26,79 | 0,073 |
| Desconocimiento de su importancia | 32 | 15,31 | 0,085 |
| Irresponsabilidad | 8 | 3,83 | 0,097 |

Fuente: Cuestionario de investigación

p≤0,05

Realizado: Lema Revelo, 2020

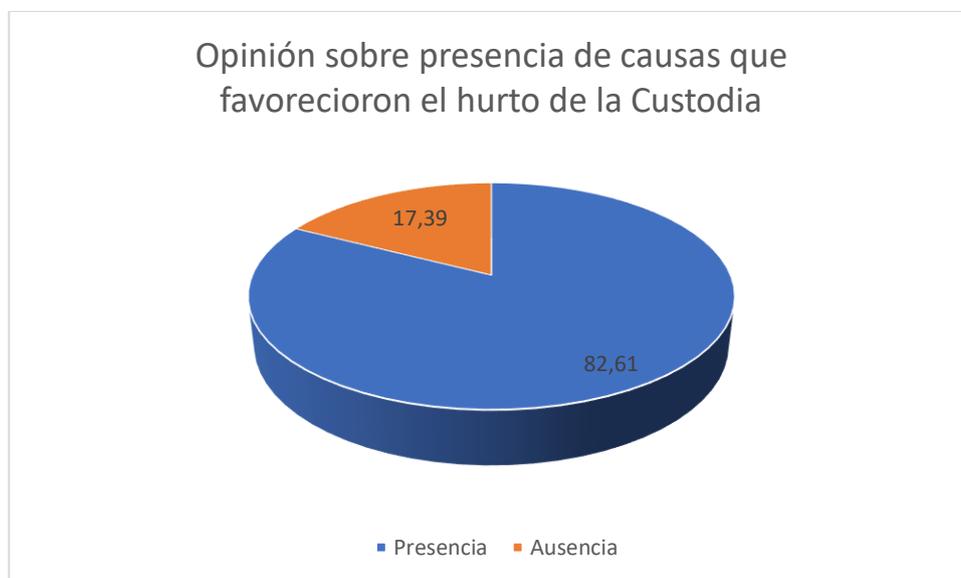


Figura 10. Distribución de personas según opinión sobre existencia de causas que favorecieron el hurto.

Fuente: Tabla 2

Realizado: Lema Revelo, 2020

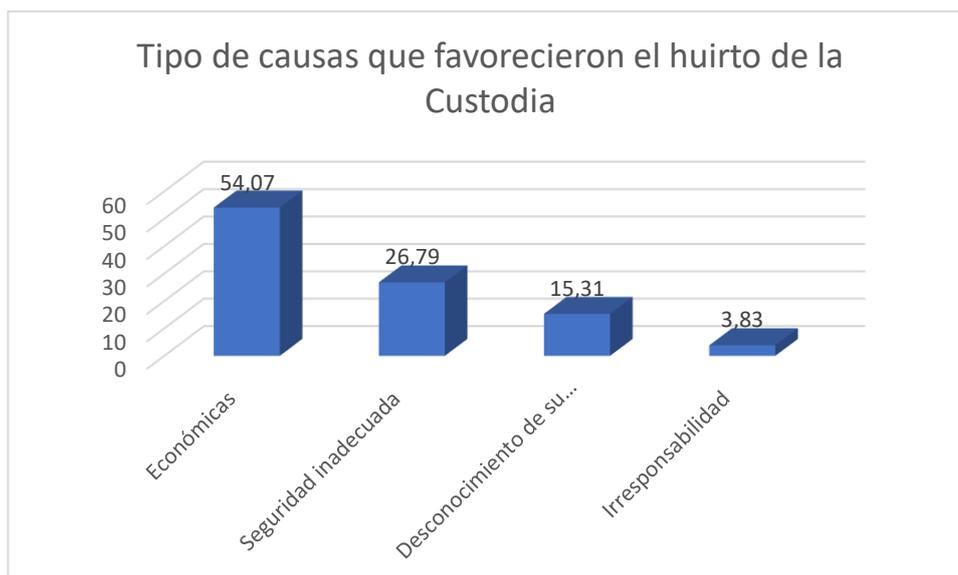


Figura 11. Porcentaje de personas según opinión relacionada con el tipo causas que favorecieron el hurto.

Fuente: Tabla 2

Realizado: Lema Revelo, 2020

Los elementos del estudio relacionado con la opinión relacionada con la existencia de causas que favorecieron el hurto de la Custodia y la identificación de dichas causas mostró que el 82,61% de las personas consideró que existían condiciones que favorecieron el hurto. De ese porcentaje el 54,07 consideró las causas económicas como las de mayor significación, siendo un resultado estadísticamente significativo, el 26,79% señaló como causa predominante la seguridad inadecuada y el 15,31% al desconocimiento de la importancia de la Custodia (tabla 2, figura 10, 11)

Tabla 3. Distribución de personas según opinión relacionada con la repercusión del hurto de la Custodia de Riobamba en el sentimiento religioso.

| Opinión | Muestra de 253 personas | | |
|--------------------------|-------------------------|------------|-------|
| | Frecuencia | Porcentaje | p |
| Totalmente de acuerdo | 30 | 11,86 | 0,088 |
| De acuerdo | 39 | 15,42 | 0,085 |
| Indeciso | 37 | 14,62 | 0,084 |
| En desacuerdo | 68 | 26,88 | 0,073 |
| Totalmente en desacuerdo | 79 | 31,22 | 0,069 |

Fuente: cuestionario de investigación

p≤0,05

Realizado: Lema Revelo, 2020

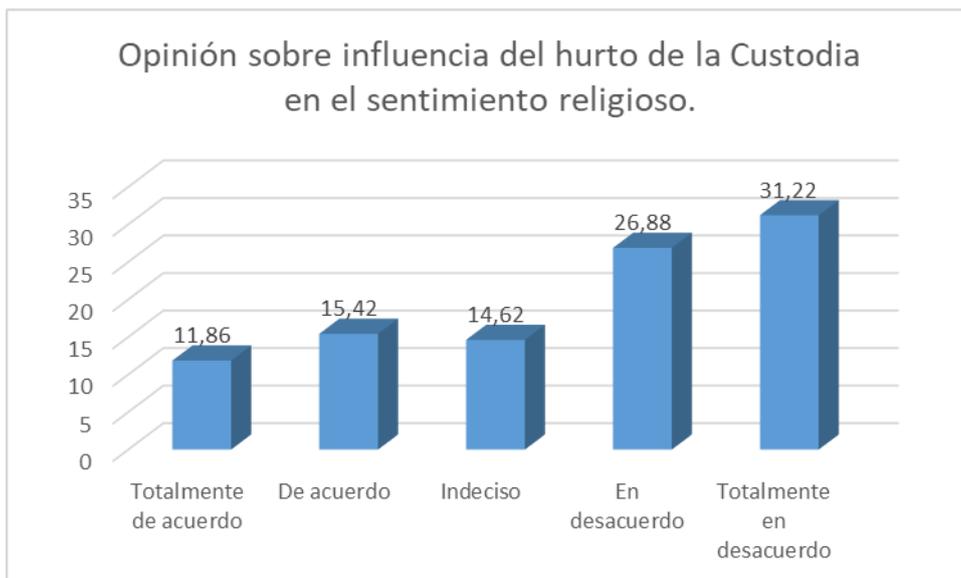


Figura 12. Porcentaje de personas según opinión relacionada con la repercusión del hurto de la Custodia de Riobamba en el sentimiento religioso.

Fuente: Tabla 3

Realizado: Lema Revelo, 2020

La tabla 3 y figura 12 que el 58,10% de las personas considera que el robo de la Custodia no tuvo consecuencias en el sentimiento religioso de los riobambeños. El 14,62% se mostró indeciso y el 27,28% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con la pregunta formulada que mencionaba que el robo de la custodia afectó el sentimiento religioso de los riobambeños.

Tabla 4. Distribución de personas según opinión relacionada con la repercusión económica del hurto de la Custodia de Riobamba.

| Opinión | Muestra de 253 personas | | |
|--------------------------|-------------------------|------------|-------|
| | Frecuencia | Porcentaje | p |
| Totalmente de acuerdo | 81 | 32,02 | 0,058 |
| De acuerdo | 76 | 30,04 | 0,07 |
| Indeciso | 42 | 16,60 | 0,083 |
| En desacuerdo | 31 | 12,25 | 0,088 |
| Totalmente en desacuerdo | 23 | 9,09 | 0,091 |

Fuente: cuestionario de investigación

$p \leq 0,05$

Realizado: Lema Revelo, 2020

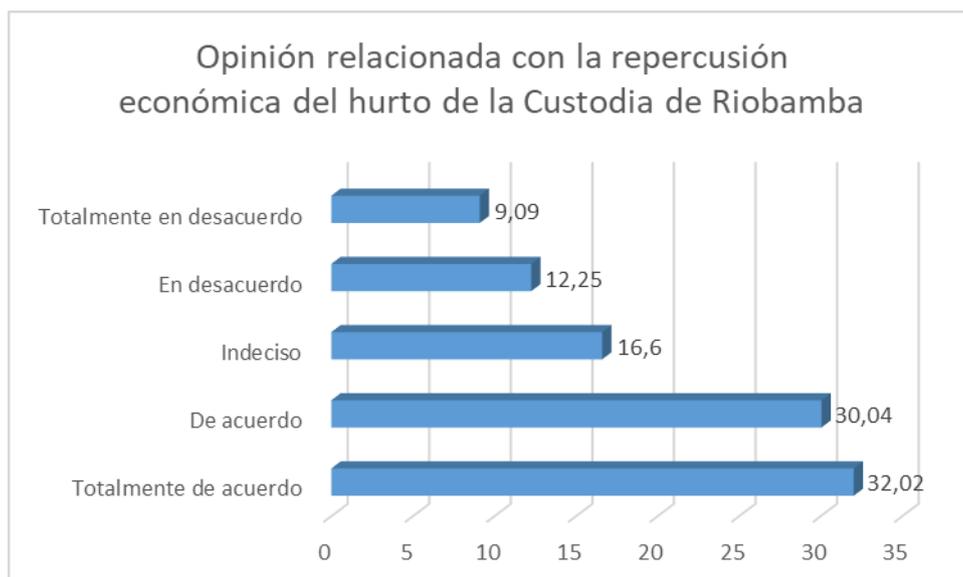


Figura 13. Porcentaje de personas según opinión relacionada con la repercusión económica del hurto de la Custodia de Riobamba.

Fuente: Tabla 4

Realizado: Lema Revelo, 2020

En relación a la opinión de las personas encuestadas relacionada con las consecuencias económicas que puede haber generado el hurto de la Custodia, se pudo observar que el 62,06% estuvo de alguna forma de acuerdo con el planteamiento. Sin embargo el 21,34% de las personas no consideró que el hecho delictivo haya repercutido económicamente.

Tabla 5. Distribución de personas según opinión relacionada con la repercusión sociocultural del hurto de la Custodia de Riobamba.

| Opinión | Muestra de 253 personas | | |
|--------------------------|-------------------------|------------|-------|
| | Frecuencia | Porcentaje | p |
| Totalmente de acuerdo | 104 | 41,11 | 0,059 |
| De acuerdo | 84 | 33,20 | 0,067 |
| Indeciso | 22 | 8,70 | 0,092 |
| En desacuerdo | 27 | 10,67 | 0,09 |
| Totalmente en desacuerdo | 16 | 6,32 | 0,093 |

Fuente: cuestionario de investigación

p≤0,05

Realizado: Lema Revelo, 2020

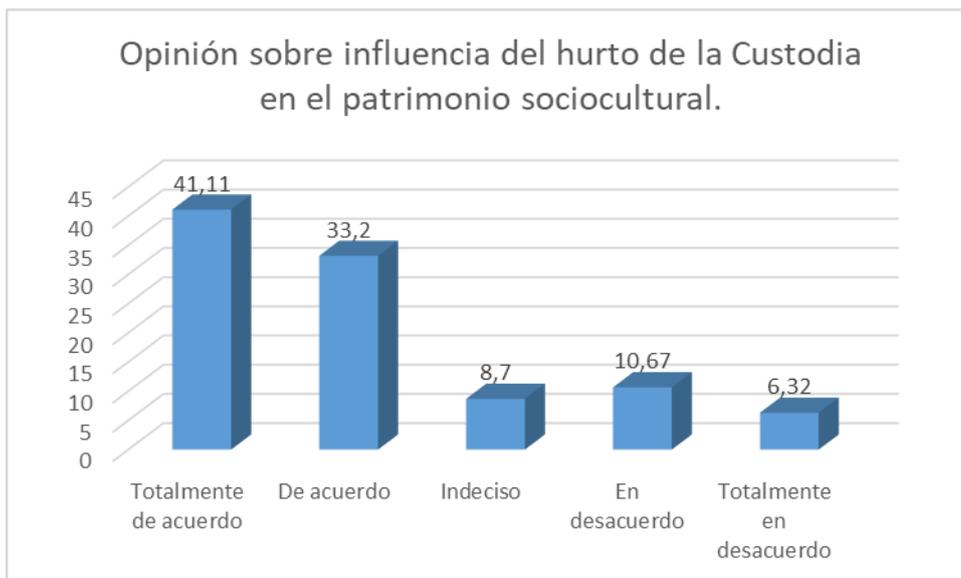


Figura 14. Porcentaje de personas según opinión relacionada con la repercusión sociocultural del hurto de la Custodia de Riobamba.

Fuente: Tabla 5

Realizado: Lema Revelo, 2020

Se puede observar en la tabla 5 y figura 14 que el 74,31% de las personas encuestada estuvo totalmente de acuerdo o de acuerdo con la afirmación expuesta de que el robo de la Custodia de Riobamba influyó negativamente en el patrimonio sociocultural de la ciudad. Un 8,70% se expresó como indeciso y el 16,99% estuvo, de alguna forma, en desacuerdo con la pregunta realizada en este sentido.

4.2. Discusión

El tema relacionado con el hurto de la custodia de Riobamba, a pesar de haber sido difundido por medios de comunicación locales (prensa escrita, televisiva, radial y redes sociales), no cuenta con reportes investigativos ni estudios que hayan abordados aspectos relevantes del suceso como causas, condiciones, repercusión, seguimiento, etc. Esta situación hace difícil establecer una comparación con otros estudios por lo que los resultados, de tipo cualitativo se discutirán en base a la opinión del equipo de investigación y de las personas que formaron parte de la muestra.

El estudio involucró los principales autores relacionados, no directamente con el suceso del hurto de la Custodia, sino con la profesión católica; participaron líderes religiosos, personas devotas y trabajadores del museo, los cuales, a juicio del equipo de investigación, constituyen los principales perjudicados con el hurto de la Custodia.

Un dato importante estuvo relacionado con el predominio de pacientes que conocieron la presencia del museo y del hurto de la Custodia. Este hecho es una muestra intangible de la estimación y la popularidad con que consta la religión católica en la población Riobambeña. Autores como Cajas (2016) describen la religión católica como la de mayor número de devotos en el país. Este hecho demuestra el seguimiento que dan los devotos católicos a su religión, sus símbolos y la importancia que los mismos revisten.

La opinión de las personas investigadas en relación a la presencia de causas que puedan haber favorecido el hurto de la custodia estuvo orientada, predominantemente, hacia la consideración de que si existieron condiciones que pudieran haber sido un factor estimulador para la sustracción del símbolo religioso. Este hecho fue resaltado en una publicación local que consideró que existían condiciones que pudieron haber advertido previamente que un hecho como este pudiera haber sucedido (Chávez, 2020).

Dentro de las causas señaladas como factores facilitadores del hurto destacaron la consideración de las causas económicas, ya que la custodia de Riobamba era una pieza de oro macizo, 24 quilates con otras piedras preciosas que aumentaban su nivel económico general y que pudieran representar un incentivo al hurto por el

dividendo económico de la venta de los materiales que los conformaban (Abello Gual, 2005)

Otra causa identificada fue la seguridad inadecuada del museo. Según las personas encuestadas la poca seguridad del museo fue un elemento que propició el hecho delictivo. En el momento en el cual se realizó el hurto no existía protección adicional de puertas ni ventanas no tampoco sistemas de protección y alarmas; tampoco existía contratado ningún servicio de seguridad personal a pesar de ser un museo abierto al público.

Al ser un museo abierto los perpetuadores del hurto pueden haber analizado todos los elementos de inseguridad que finalmente permitieron realizar el hecho y no ser detectados. Esta situación debe ser advertida, ya que en el museo quedan otras piezas valiosas desde el punto de vista religioso y económico que pudieran ser sustraídas por malhechores en cualquier momento.

El análisis de la repercusión del hurto de la Custodia en el sentimiento religioso fue analizado mediante encuestas a todos los participantes del estudio. A pesar de existir varios grupos de respuesta, la inmensa mayoría de las personas opinó, que a pesar de ser un hecho repudiable y despreciable; la pérdida fue un símbolo importante para los religiosos católico; ya que según las creencias riobambeñas, la Custodia representaba el cuerpo y alma de Cristo, pero que el dolor no mitiga el sentimiento religioso de las personas, es decir, se mantiene o exagera el sentimiento religioso; pero disminuye por la ausencia de un símbolo por muy importante que sea.

En relación al aspecto económico si coinciden en señalar que el hurto de la Custodia disminuyó considerablemente la afluencia de personas al museo. Este hecho se le atribuye a que muchas personas visitan el museo precisamente para admirar el símbolo religioso. En la actualidad la afluencia de personas ha disminuido y con ello la recaudación económica por conceptos de entradas al museo; por lo tanto estiman que el hurto de la Custodia si influyó, de forma económica, en el patrimonio religioso de la iglesia católica de Riobamba.

Desde el punto de vista de afectación de patrimonio sociocultural si existe predominio de opiniones que consideran que existió afectación sociocultural ya que la pérdida del símbolo limita la posibilidad de que las nuevas generaciones contempla la importante pieza de museo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Según la opinión de las personas que participaron en el estudio existían causas y/o condiciones que facilitaron el hurto de la Custodia de Riobamba. Dentro de ellas destacaron el valor económico del símbolo religioso y la seguridad inadecuada del museo.
- Se identificó la afectación económica en el museo de las Madres Conceptas de Riobamba secundario al hurto de la Custodia dada por la disminución del flujo de turistas nacionales e internacionales que acudían motivados por la figura de la Custodia; lo que repercute negativamente en la recaudación de ingresos por concepto de pagos de entrada al museo
- Según la opinión de las autoridades religiosas, trabajadores del museo y devotos católicos de la ciudad de Riobamba el hurto de la Custodia afectó el patrimonio religioso cultural general de la ciudad de Riobamba al perderse una obra invaluable económicamente.

Recomendaciones

- Difundir la historia de la Custodia como símbolo importante de la comunidad católica de Riobamba y del Ecuador.
- Mejorar la seguridad y preservación de espacios y locales donde son exhibidas este tipo de reliquias para que hechos como estos no vuelvan a ocurrir afectando la historia de una ciudad.
- Propiciar el restablecimiento de la fe religiosa católica basado en los principios que profesa la religión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abello Gual, J.A. (2005). El abuso de confianza y el hurto agravado por la confianza en la responsabilidad penal empresarial en Colombia. Prolegómenos. Derechos y Valores, XIII (25), 181-200. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/876/87617271011.pdf>
- Cajas, V.J. (2016). Análisis de las intervenciones patrimoniales en Quito (Ecuador). Los casos de las iglesias de San Francisco y de la Compañía de Jesús. Tesis de postgrado. Barcelona, España. Recuperado de: <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/84117>
- Cargua, N.K. (2017). Iconografía religiosa de elementos distintivos del museo de la concepción para aplicarlos en estampillas de la ciudad de Riobamba. Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4475/1/UNACH-FCEHT-DS%C3%91-GRF-2018-000002.pdf>
- Chávez, E. (2020). Historia de la desaparición de la custodia de Riobamba. Diario Regional Los Andes. Recuperado de: <https://diariolosandes.com.ec/historia-de-la-desaparicion-de-la-custodia-de-riobamba/>
- Custodia: regresó una parte a Riobamba. (2009). Blogspot. Recuperado de: <http://robosmasfamosos.blogspot.com/2009/12/custodia-regreso-una-parte-riobamba.html>

Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 12, 181-183. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>

Goti Ordeñana, J. (2014–2015). El patrimonio religioso de interés cultural y su regulación en la comunidad de Castilla León (I). *RIIPAC: Revista sobre Patrimonio Cultura*, 1(5), 242. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5188991>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.a ed.) [Libro electrónico]. McGraw-Hill Education. Recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Jiménez, A. (2010). *Metodo analítico y sintético*. Academia. Recuperado de: https://www.academia.edu/16835717/Metodo_analitico_y_sintetico?auto=download

Jiménez, V. (2005). *La Libertad de Religión*. Derecho Ecuador. Recuperado de: <https://www.derechoecuador.com/la-libertad-de-religioacuten>

Juillard, G. (2007). *Arqueología Ecuatoriana | Robo de la Custodia de Riobamba*. Arqueología Ecuatoriana. Recuperado de: <https://www.arqueo-ecuatoriana.ec/es/noticias/denuncias-y-atentos-al-patrimonio/309-robo-de-la-custodia-de-riobamba>

La Capital. (2016). Que significa ser católico. Recuperado de:

<https://www.lacapital.com.ar/cartas-lectores/que-significa-ser-catolico-n968321.html>

Labaca Zabala M.L. (2013). Patrimonio Cultural de la Iglesia Católica en España.

RIIPAC, 3(4),53-100. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/riipac>

LLumiguano, J. (2014). Manual de arte y cultura de las iglesias del centro

histórico del cantón Riobamba para el desarrollo del turismo de la

provincia de Chimborazo. Universidad Nacional de Chimborazo,

Riobamba, Ecuador. Recuperado de:

<http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2034/1/TURTYH006-2014.pdf>

Olleta, J. (2016). Karl Marx - marxismo - Filosofía Contemporánea - Alienación

religiosa. E-torredababel. Recuperado de: [https://www.e-](https://www.e-torredababel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Marx/Marx-AlienacionReligiosa.htm)

[torredababel.com/Historia-de-la-](https://www.e-torredababel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Marx/Marx-AlienacionReligiosa.htm)

[filosofia/Filosofiacontemporanea/Marx/Marx-AlienacionReligiosa.htm](https://www.e-torredababel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Marx/Marx-AlienacionReligiosa.htm)

Olave Albertini, A. (2018). El delito de hurto como tipo de delito de resultado.

Política criminal, 13(25),175-207. [https://dx.doi.org/10.4067/S0718-](https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992018000100175)

[33992018000100175](https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992018000100175)

Pérez, C. (2012). Diferencia entre Hurto y Robo. Derecho Ecuador. Recuperado

de: <https://www.derechoecuador.com/diferencia-entre-hurto-y-robo>

Reino, P. (2018). Sobre destrucción y mutilación a la custodia de Riobamba. 1781

/ Pedro Reino Garcés. El Heraldo. Recuperado de:

<https://www.elheraldo.com.ec/sobredestruccion-y-mutilacion-a-la-custodia-de-riobamba-1781-pedroreino-garces/>

Reyes, R. L. (2007). La custodia más importante del Ecuador. Riobamba en la red (un acercamiento a su historia). Recuperado de:

<http://riobambaecuador.blogspot.com/2007/10/la-custodia-mas-importante-del-ecuador.html>

Riobamba en la Red. (2017). La Custodia más importante del Ecuador.

Recuperado de: <http://riobambaecuador.blogspot.com/2007/10/la-custodia-mas-importante-del-ecuador.html#:~:text=De%20estilo%20barroco%2C%20la%20custodia,paloma%20significa%20el%20Esp%C3%ADritu%20Santo>

Román, S. (2014). La Religiosidad. Catholic.net. Recuperado de:

<https://es.catholic.net/op/articulos/6946/cat/246/la-religiosidad.html#modal>

Rubio Gil, A. (2018). El post-turista o turista de la postglobalización y el viaje centrado en el patrimonio religioso” Journal of the Sociology & Theory of Religion (JSTR), 7(2018),128-146. Recuperado de: DOI: <https://doi.org/>

Vallejo, J. (2013). Video documental sobre la incidencia del robo de la custodia en la subjetividad de los habitantes de Riobamba. Universidad Nacional de Chimborazo. Recuperado de:

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5932/6/UPS-QT03708.pdf>

Van Dalen, D., & Meyer, W. (2006). La investigación descriptiva. Recuperado de:
<https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigaci-n-descriptiva.php>

Xavier Medina, F. (2017). Reflexiones sobre el patrimonio y la alimentación desde las perspectivas cultural y turística. *Anales de Antropología*, 51(2), 106-113. Recuperado de:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018512251730005X>

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado

Yo, _____ entiendo que se me está solicitando tomar parte en un estudio, para lo cual se me ha explicado los objetivos y los métodos a utilizar. Se me ha explicado que a las personas que se han incluido en este estudio se les aplicará un cuestionario y una entrevista que en su conjunto no sobrepasan los 20 minutos, con lo que estoy de acuerdo.

He comprendido claramente los objetivos de este trabajo, así como en qué consiste dicho estudio. Se me ha informado que esta aprobación es totalmente voluntaria y no representa ningún compromiso, pues estoy en plena libertad de no aceptarla o retirarla cuando estime conveniente, sin que esto represente la toma de represalias hacia mi persona.

Por tanto, al firmar este documento autorizo se me incluya en el presente estudio, sabiendo que la información que aportaré, basada en mi opinión personal, expresada libremente, sobre las preguntas que se me realicen será utilizada solamente con fines investigativos.

Y para que conste y por mi libre libertad, firmo el presente documento junto con el investigador que me ha dado las explicaciones necesarias y pertinentes, a los _____ días del mes de _____ del 202__.

Firma del Participante

Fecha

Firma del investigador

Fecha

Anexo 2: Cuestionario de recolección de información



Estimado(a), la presente investigación tiene como objetivo general identificar las consecuencias generadas por el hurto de la Custodia de Riobamba en el patrimonio religioso cultural de la ciudad. Para esto agradeceríamos se tomara unos 20 minutos de su tiempo para responder las siguientes preguntas. A partir de sus respuestas se obtendrá información valiosa para los resultados del estudio.

Fecha:

Código:

A.- Características generales

1.- Selecciones su sexo:

(1) masculino: _____

(2) femenino: _____

2.- Dentro de la presente investigación usted se encuentra participando como:

(1) Líder religioso: _____

(2) Trabajador del museo: _____

(3) Persona católica: _____

3.- ¿Tenía usted conocimiento sobre la existencia del Museo de las hermanas Conceptas?

(1) masculino: _____

(2) femenino: _____

4.- ¿Tenía usted conocimiento que la Custodia de Riobamba fue hurtada hace algunos años atrás?

(1) masculino: _____

(2) femenino: _____

B.- Sobre las causas que facilitaron el hurto de la custodia

5.- ¿Considera usted que existían causas o condiciones que favorecieron el hurto de la Custodia de Riobamba?

(1) masculino: _____

(2) femenino: _____

6.- ¿Según su opinión cuál de las siguientes posibles causas fueron las que mayor influencia pudieron haber tenido en facilitar el hurto de la custodia de Riobamba?

(1) Económicas: _____

(2) Seguridad inadecuada: _____

(3) Desconocimiento de la importancia de la Custodia: _____

(4) Irresponsabilidad: _____

C.- Sobre influencia del hurto de la Custodia

7.- Como considera usted la siguiente afirmación: El hurto de la Custodia de Riobamba influyó en el sentimiento religioso de la población

(1) Totalmente de acuerdo: _____

(2) De acuerdo: _____

(3) Indeciso: _____

(4) En desacuerdo: _____

(5) Totalmente en desacuerdo: _____

8.- Como considera usted la siguiente afirmación: El hurto de la Custodia de Riobamba influyó económicamente

(1) Totalmente de acuerdo: _____

(2) De acuerdo: _____

(3) Indeciso: _____

(4) En desacuerdo: _____

(5) Totalmente en desacuerdo: _____

9.- Como considera usted la siguiente afirmación: El hurto de la Custodia de Riobamba repercutió en el patrimonio religiosos cultural de la ciudad de Riobamba.

(1) Totalmente de acuerdo: _____

(2) De acuerdo: _____

(3) Indeciso: _____

(4) En desacuerdo: _____

(5) Totalmente en desacuerdo: _____

El equipo de investigación agradece su participación

Muchas gracias

Dado en la ciudad de Riobamba, a los _____ del mes de _____ del 20__

Entrevistador

Entrevistado